

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 518** *Resolución de 30 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 127, de 22 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, en turno de promoción interna.

Siete plazas de Administrativos de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y en la web municipal <https://www.maspalomas.com>, salvo en aquellos concretos en que se determine otra cosa.

San Bartolomé de Tirajana, 30 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, María Concepción Narváez Vega.